1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.13310268
Número del contrato	FDLSC-CPS-566-2024
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN VINCULADO AL PROGRAMA JÓVENES A LA U, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SAN CRISTÓBAL, 2021 -2024
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	16/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	8 días de tiempo transcurrido *(15/02/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	4 Meses
Tiempo adiciones en días	62 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (●) No
Obligaciones Ambientales	() Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	() Sí (●) No
Reversión	() Sí (●) No

Entidad Estatal

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

LINA CASADIEGO MERCHAN

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LINA CASADIEGO MERCHAN	BBVA	Ahorros	959058348

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Lina Marcela Casadiego Merchan* ***Fecha de aprobación:*** *15/08/2024 1:39:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA* ***Fecha de aprobación:*** *15/08/2024 3:30:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_6630677_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6630677_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	OFICINA DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN VINCULA
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	34.200.000,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.12223298
Número del contrato	FDLSC-CPS-046-2024
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN VINCULADO AL PROGRAMA JÓVENES A LA U, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SAN CRISTÓBAL, 2021 -2024.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	14/02/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	13/08/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	4 Meses
Tiempo adiciones en días	61 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (●) No
Obligaciones Ambientales	(●) Sí () No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	12/02/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	12/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	○ Sí ◉ No
Obligaciones Pos Consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

Entidad Estatal

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

LINA CASADIEGO MERCHAN

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LINA CASADIEGO MERCHAN	BBVA	Ahorros	959058348

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Lina Marcela Casadiego Merchan* ***Fecha de aprobación:*** *12/02/2024 8:53:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JUAN CARLOS* ***Fecha de aprobación:*** *12/02/2024 8:57:17 PM*

TRIANA RUBIANO *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5931641_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5931641_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	OFICINA DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN VINCULAD
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	34.200.000,00 COP

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.11854553
Número del contrato	FDLSC-CPS-898-2023
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAl
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	26/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	25/01/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	1 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (●) No
Obligaciones Ambientales	(●) Sí () No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	26/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	25/01/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	() Sí (●) No

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	
Obligaciones Pos Consumo	Sí ○ No ●
Reversión	Sí ○ No ●

Entidad Estatal

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

LINA CASADIEGO MERCHAN

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LINA CASADIEGO MERCHAN	BBVA	Ahorros	959058348

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*Lina Marcela Casadiego Merchan*	***Fecha de aprobación:***	*22/12/2023 4:05:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO*	***Fecha de aprobación:***	*22/12/2023 4:07:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5688902_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5688902_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	OFICINA DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE ENCUEN
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	5.700.000,00 COP

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, se encuentra que **LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN** identificada con cédula de ciudadanía No.1.026.587.134 expedida en Bogotá, celebró con este Fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLSC- CPS-212-2023
OBJETO:	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAL."
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO:	27/02/2023
PRORROGA:	TRES (3) MESES Y CUATRO (4) DIAS
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	30/12/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 39.900.000
ADICIÓN:	$ 17.860.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 57.760.000
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCIÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Actualizar la matriz y bases de datos propias de la información otorgada por el Almacenista donde se encuentran los (comodatos, inventarios de bienes e inmuebles).

2. Apoyar en la revisión de los contratos designados por el almacenista

3. Apoyar la formulación de planes de mejora y las demás solicitadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal o entidades externas

4. Apoyar en la actualización y seguimiento de los formatos y procedimientos designados por el almacenista

5. Validar la documentación soporte de las salidas de elementos por diferentes conceptos (traslado de responsable, entrega por Comodatos, salidas de consumo, entre otras), y registrarlas en el sistema, debidamente soportadas.

6. Apoyar al Alcalde Local en la generación de los reportes y actividades relacionadas con las normas Ambientales

7. Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias de conformidad con la normatividad vigente.

8. Apoyar técnicamente el proceso de formulación de proyectos correspondientes de la Alcaldía Local de San Cristóbal.

9. Apoyar los estudios de mercado de los procesos de funcionamiento con temas relacionados con el objeto del contrato.
10. Apoyar y adelantar el apoyo a las supervisiones de contratos designados, del área de gestión del desarrollo local.

11. Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Yuri Massiel Cristancho Morales, CPS-430-2023
Revisó: Cesar Augusto Diaz Oviedo, CPS-578-2023.
Reviso: Nubia Yulieth Salazar Pardo – CPS-519-2023
Revisó y Aprobó: Luz Nelly Carreño Pérez, CPS-442-2023

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, se encuentra que **LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN** identificada con cédula de ciudadanía No.1.026.587.134 expedida en Bogotá, celebró con este Fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLSC- CPS-426-2022
OBJETO:	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAL."
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	10/08/2022
PRORROGA:	N/A
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	09/02/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 27.600.000
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 27.600.000
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1 . Actualizar la matriz y bases de datos propias de la información otorgada por el Almacenista donde se encuentran los (comodatos, inventarios de bienes e inmuebles).

2 . Apoyar en la revisión de los contratos designados por el almacenista

3 . Apoyar la formulación de planes de mejora y las demás solicitadas por la Alcaldía Local de San Cristobal o entidades externas

4 . Apoyar en la actualización y seguimiento de los formatos y procedimientos designados por el almacenista

5 . Validar la documentación soporte de las salidas de elementos por diferentes conceptos (traslado de responsable, entrega por Comodatos, salidas de consumo, entre otras), y registrarlas en el sistema, debidamente soportadas.

6 . Apoyar al Alcalde Local en la generación de los reportes y actividades relacionadas con las normas Ambientales

7 . Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias de conformidad con la normatividad vigente.

8 . Apoyar técnicamente el proceso de formulación de proyectos correspondientes de la Alcaldía Local de San Cristóbal.
9 . Apoyar los estudios de mercado de los procesos de funcionamiento con temas relacionados con el objeto del contrato.

10 . Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.

11 . Apoyar y adelantar el apoyo a las supervisiones de contratos designados en relación del área de gestión del desarrollo local.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Yuri Massiel Cristancho Morales, CPS-430-2023
Revisó: Cesar Augusto Diaz Oviedo, CPS-578-2023.
Reviso: Nubia Yulieth Salazar Pardo – CPS-519-2023
Revisó y Aprobó: Luz Nelly Carreño Pérez, CPS-442-2023

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, se encuentra que **LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN** identificada con cédula de ciudadanía No.1.026.587.134 expedida en Bogotá, celebró con este Fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLSC- CPS-282-2022
OBJETO:	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DEL FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAL."
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	01/02/2022
PRORROGA:	N/A
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	31/07/2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 27.600.000
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 27.600.000
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1 . Actualizar la matriz y bases de datos propias de la información otorgada por el Almacenista donde se encuentran los (comodatos, inventarios de bienes e inmuebles).

2 . Apoyar en la revisión de los contratos designados por el almacenista

3 . Apoyar la formulación de planes de mejora y las demás solicitadas por la Alcaldía Local de San Cristobal o entidades externas

4 . Apoyar en la actualización y seguimiento de los formatos y procedimientos designados por el almacenista.

5 . Validar la documentación soporte de las salidas de elementos por diferentes conceptos (traslado de responsable, entrega por Comodatos, salidas de consumo, entre otras), y registrarlas en el sistema, debidamente soportadas.

6 . Apoyar al Alcalde Local en la generación de los reportes y actividades relacionadas con las normas Ambientales

7 . Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias de conformidad con la normatividad vigente.

8 . Apoyar técnicamente el proceso de formulación de proyectos correspondientes de la Alcaldía Local de San Cristóbal.
9 . Apoyar los estudios de mercado de los procesos de funcionamiento con temas relacionados con el objeto del contrato.

10 . Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA ~~RUBIANO~~
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Yuri Massiel Cristancho Morales, CPS-430-2023
Revisó: Cesar Augusto Diaz Oviedo, CPS-578-2023.
Reviso: Nubia Yulieth Salazar Pardo – CPS-519-2023
Revisó y Aprobó: Luz Nelly Carreño Pérez, CPS-442-2023

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, se encuentra que **LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN** identificada con cédula de ciudadanía No.1.026.587.134 expedida en Bogotá, celebró con este Fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	FDLSC- CPS-386-2021
OBJETO:	"PRESTAR SUS SERVCIOS PROFESIONALES PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024."
PLAZO INICIAL:	NOVENTA Y OCHO (98) DIAS
FECHA DE INICIO:	27/09/2021
PRORROGA:	N/A
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	04/01/2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 14.259.000
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 14.259.000
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1 . Actualizar la matriz y bases de datos propias de la información del área de gestión local (comodatos, inventarios de bienes e inmuebles).

2 . Apoyar y adelantar el apoyo a las supervisiones de contratos designados en relación del area de gestión del desarrollo local.

3 . Apoyar los estudios de mercado de los procesos de Funcionamiento a cargo del área de gestión del desarrollo local.

4 . Validar la documentación soporte de las salidas de elementos por diferentes conceptos (traslado de responsable, entrega por Comodatos, consumo por las diferentes áreas entre otras; y registrarlas en el sistema, debidamente soportadas.

5 . Apoyo a la formulación de planes de mejora, matriz de gestión, Matriz anticorrupción y las demás solicitadas por Calidad.

6 . Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias, de conformidad con los lineamientos impartidos por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

7 . Clasificar, ordenar, seleccionar, los materiales de papelería que sean solicitadas por las áreas que conforman la alcaldía y entregarlas oportunamente, de acuerdo a los lineamientos dados por el almacenista.

8 . Apoyar todas las actividades que le sea solicitadas por el almacenista, relacionadas con los movimientos propios de bodegaje y almacenaje de las bodegas del almacén de la Alcaldía de Local de San Cristóbal.

9 . Apoyar con el profesional de PIGA la generación de los reportes y actividades relacionadas con las normas Ambientales.

10 . Asistir a la administración local a las diferentes reuniones y jornadas convocadas.

11 . Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Yuri Massiel Cristancho Morales, CPS-430-2023
Revisó: Cesar Augusto Diaz Oviedo, CPS-578-2023.
Reviso: Nubia Yulieth Salazar Pardo – CPS-519-2023
Revisó y Aprobó: Luz Nelly Carreño Pérez, CPS-442-2023

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, se encuentra que **LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.026.587.134** expedida en la ciudad de Bogotá, celebró con este fondo el siguiente Contrato

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	113 DE 2021
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL ALMACÉN EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024"
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO.	01 DE MARZO DE 2021
PRÓRROGA:	**N/A**
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	31 DE JULIO DE 2021
VALOR DEL CONTRATO:	$ 20.500.000
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 20.500.000
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Actualizar la matriz y bases de datos propias de la información del Almacén (comodatos, inventarios de bienes e inmuebles).
2. Apoyar las supervisiones de contratos designados en relación con el área del Almacén
3. Apoyar los estudios de mercado de los procesos de Funcionamiento a cargo del Almacén.
4. Validar la documentación soporte de las salidas de elementos por diferentes conceptos (traslado de responsable, entrega por Comodatos, consumo por las diferentes áreas entre otras; y registrarlas en el sistema, debidamente soportadas
5. Apoyo a la formulación de planes de mejora, matriz de gestión, Matriz anticorrupción y las demás solicitadas por el área de Calidad.
6. Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias, de conformidad con los lineamientos impartidos por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

7. Clasificar, ordenar, seleccionar, los materiales de papelería que sean solicitadas por las áreas que conforman la alcaldía y entregarlas oportunamente, de acuerdo con los lineamientos dados por el almacenista.
8. Apoyar todas las actividades que le sea solicitadas por el almacenista, relacionadas con los movimientos propios de bodegaje y almacenaje de las bodegas del almacén de la Alcaldía de Local de San Cristóbal.
9. Apoyar con el profesional de PIGA la generación de los reportes y actividades relacionadas con las normas Ambientales.
10. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones y jornadas convocadas.
11. Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2021.

Cordialmente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Elaboró: Alejandra Mejía – Contratista asignada área de Contratación FDLSC
Revisó: Lina Flórez- Coordinadora asignada área de Contratación FDLSC
Revisó: Juan Barrera – Contratista asignado a Despacho FDLSC

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL (E)

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, se encuentra que **LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.026.587.134** expedida en la ciudad de Bogotá D.C., celebró con este fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	442 DE 2020
OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL ALMACÉN Y APOYAR LAS AREAS DE GESTIÓN QUE CONFORMAN LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL."
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE AGOSTO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 16.000.000
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Recepcionar oportunamente los Materiales y suministros que sean entregados por los proveedores en la bodega del almacén.
2. Retroalimentar una bitácora donde reposen las solicitudes de los elementos del almacén.
3. Entregar a las áreas de la alcaldía, así como la sede de la JAL, el pedido de papelería y suministros oportunamente, coordinada por el almacenista y demás solicitudes que se le asignen. 4. Apoyar todas las actividades que le sea solicitadas por el almacenista, relacionadas con los movimientos propios de bodegaje y almacenaje en la bodega del almacén de la alcaldía de Local de San Cristóbal.
5. Prestar apoyo logístico a la Alcaldía Local de en los eventos y actividades que se requieran.
6. Realizar la designación del Préstamo de los diferentes espacios para la programación de reuniones de acuerdo al orden de radicación de las mismas y priorizando los programas por la administración local.
7. Realizar la actualización general del inventario de los elementos que se dispongan para la realización de los eventos y/o actividades a realizar.
8. Realizar el cargue de información a los aplicativos SI CAPITAL, SAE y SAI, que le indique el almacenista de la Alcaldía Local.
9. Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias, de conformidad con los lineamientos impartidos por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información.
10. Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los (20) veinte días del mes de enero de 2021.

Cordialmente,

ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de San Cristóbal (E)

Elaboró: Stephanie Estrada Vera - Contratista asignada a contratación
Revisó: Lina Flórez Cardenas – Coordinadora área contratación
Aprobó: Zaida Sánchez Zaldúa – Profesional asignado a despacho

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL (E)

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, se encuentra que **LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.026.587.134** expedida en la ciudad de Bogotá D.C., celebró con este fondo el siguiente Contrato:

TIPO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO:	032 DE 2020
OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL ALMACÉN Y APOYAR LAS AREAS DE GESTIÓN QUE CONFORMAN LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL.".
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	11 DE FEBRERO DE 2020
FECHA FINAL INICIAL:	11 DE JUNIO DE 2020
PRÓRROGA:	60 DÍAS
FECHA FINAL PRÓRROGA:	**11 DE AGOSTO DE 2020**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 24.000.000
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Recepcionar oportunamente los Materiales y suministros que sean entregados por los proveedores en la bodega del almacén.
2. Retroalimentar una bitácora donde reposen las solicitudes de los elementos del almacén.
3. Entregar a las áreas de la alcaldía, así como la sede de la JAL, el pedido de papelería y suministros oportunamente, coordinada por el almacenista y demás solicitudes que se le asignen.
4. Realizar acompañamiento de Bodegaje de los equipos que sean adquiridos por la alcaldía.
5. Apoyar todas las actividades que le sea solicitadas por el almacenista, relacionadas con los movimientos propios de bodegaje y almacenaje en la bodega del almacén de la alcaldía de Local de San Cristóbal.
6. Asistir y apoyar las actividades del almacén que corresponda a circunstancia operativas de cargue o descargue de bienes, equipos o materiales y suministro y de las demás circunstancias que se presenten en su desarrollo.
7. Tramitar todas las comunicaciones que le sean asignados dentro del aplicativo ORFEO, proyectando oportunamente las respuestas necesarias, de conformidad con los lineamientos impartidos por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

8. Clasificar, ordenar, seleccionar, los materiales de papelería que sean solicitadas por las áreas que conforman la alcaldía y entregarlas oportunamente, de acuerdo a los lineamientos dados por el almacenista.
9. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones y jornadas convocadas.
10. Presentar informes detallados para la realización de los pagos y los demás que le sean solicitados, ante el funcionario que realice el control de la ejecución del contrato.
11. Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los (20) veinte días del mes de enero de 2021.

Cordialmente,

ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de San Cristóbal (E)

Elaboró: Stephanie Estrada Vera - Contratista asignada a contratación
Revisó: Lina Flórez Cardenas – Coordinadora área contratación
Aprobó: Zaida Sánchez Zaldúa – Profesional asignado a despacho

oelemec s.a.s
OBRAS ELÈCTRICAS METALMECÁNICAS Y CIVILES

Bogotá D.C Abril 15 de 2019

CERTIFICACION LABORAL

Se certifica que la señora Lina Marcela Casadiego Merchan identificado con cedula número 1´026.587.134 de Bogotá D.C, trabajó en nuestra empresa desde el 01 de Julio de 2015 hasta el 15 de Abril de 2019, devengando un salario mensual de un millón cien mil pesos M/cte. ($1.100.000), desempeñando el cargo de auxiliar contable, en la jornada ordinaria de trabajo (7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes), desarrollando las siguientes funciones:

- Elaborar nómina.
- Elaborar estado de cuentas por cobrar y por pagar.
- Elaborar certificaciones.
- Elaborar informes.
- Elaborar facturas.
- Recuperación de cartera.
- Labores Secretariales.
- Labores Administrativas.

Gratamente se recomienda por su don de gentes, carisma, honradez, cumplimiento, disciplina, compromiso, calidades Humanas, y responsabilidad, que ha demostrado tener en los años que laboro en la empresa

Se expide a petición del interesado en Bogotá D.C, el 15 de Abril de 2019.

Manuel Jamid López Mateus
Gerente General
CC: 80.811.006